

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

12 de Julio del 2024

No. 72401019 ✓

2500/7/1 ✓

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

GERMAN YOVANI MORALES BARAHONA (SUMGER)

Lps:*****7,282.61 ✓

LA CANTIDAD DE: SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS CON 61/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-001
PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		7,282.61 ✓
5-1-10-01-300-3	Repuestos y Accesorios	8,375.00 ✓	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		1,092.39 ✓
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	1,092.39	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		1,092.39

Pago de la Factura N°000-001-01-00003572, Recibo S/N, O/C N°069-2024, en concepto por compra de gata hidráulica tipo lagarto con capacidad de 3.5 toneladas, según documentación adjunta.

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.



Aprobado Administración

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 229,883.81

12/07/2024

Fecha

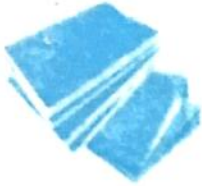
Firma

Recibí de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____





SUMBER

SUMINISTROS GENERALES

Suministros de Oficina, Material de Aseo y Ferrería



Colonia La Joya, 2da avenida, bloque No. 10, Tegucigalpa MDC; Honduras, C.A.

Teléfono: 2228-5899

Correo Electrónico: sumger_sg@yahoo.es

RTN: 0810 1970 000120

CAI: EC5A6D-0164BE-F841A7-EC4949-143F67-F0

COTIZACION.

Tegucigalpa MDC; 25 de JUNIO del 2024.

Cliente: PRONADERS.

PROCESO # CM-054-2024.

Cantidad:	Unidad:	Detalle:	P. Unitario:	P. Total:
01	C.U.	GATA TIPO LAGARTO CAPACIDAD 3.5 TONELADAS, PARA MECANICA. MAS 15% I.S.V. TOTAL.	L. 7,282.61 1,092.39 L. 8,375.00	*****



SUMGER.



Centro Técnico Automotriz

R.T.N : 08019001001570

BARRIO GUACERIQUE FRENTE A AIRE FRIO 50 METROS ANTES DEL PUENTE A DESNIVEL COMAYAGUELA M.D.C.

Cel. 3292-0374, CORREO. cetautos@gmail.com

COTIZACION

Fecha:
21/JUNIO./2024.

CLIENTE: Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible

RTN:

DIRECCION: CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL, TORRE1 PISO 4.

No. PROCESO: CM-054-PRONADERS-2024 / GATA HIDRAULICA

ESTIMADOS SEÑORES LE DETALLAMOS LA COTIZACION DE LOS SIGUIENTE :

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL	
1	1	UNIDAD	GATA HIDRÁULICA TIPO LAGARTO CON CAPACIDAD DE 3.5 TONELADAS.	TRUPER	8.900,00	8.900,00	
VALIDEZ DE LA COTIZACION:					15 DIAS HABILES	SUB- TOTAL	8.900,00
FORMA DE PAGO:					CREDITO VIA SIAFI	15% I.S.V.	1.335,00
TIEMPO DE ENTREGA:					DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA Y EL F-01	TOTAL	10.235,00
LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO:			TEGUCIGALPA				
VALOR EN LETRAS: DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS.							





HONDURAS
REPUBLICA DE LA REPUBLICA



ORDEN DE COMPRA # 069-2024
Unidad Ejecutora: Secretaria de estado
Lugar : Tegucigalpa M.D.C.
Fecha: 01 de julio del 2024

NOMBRE: SUMGER
Direccion de Suministrante: Colonia la Joya, 2da avenida, bloque No. 10
RTN:08101970000120
TELEFONO: 2228-5899

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Gata hidraulica tipo lagarto</u>			
1	1	UNIDAD	Gata hidráulica tipo lagarto con capacidad de 3.5 toneladas	L. 7,282.61	L. 7,282.61	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS.			
			_____ U.L. _____			
			Solicitado por: labog. Gerardo Mendez jefe de servicios generales.			
				SUB TOTAL	L. 7,282.61	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 1,092.39	
				TOTAL	L. 8,375.00	L. 8,375.00

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidacion de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratacion y adquisicion del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la informacion confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicacion de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratacion y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicacion del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio contrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

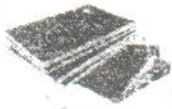
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



APROBADO
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022



SUMGER

SUMINISTROS GENERALES
Suministros de Oficina, Material de Aseo y Ferrería

Colonia La Joya, 2da. Avenida, Bloque No. 10, Tegucigalpa, M. D.C., Honduras, C.A.

Telefax: 2228-5899, Cel.: 3306-8232 R. T. N.: 08101970000120

CAI E87A63-FB56EB-564DB2-9BA164-9FC644-8C

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de JULIO de 20 24

R.T.N: 08019012470423.

Son: OCHO MIL, TRECIENTOS SETENTA Y CINCO.

Cliente: **PRONADERS.**

CONTADO

Dirección: **TEGUS.**

CREDITO

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	TOTAL
01	c.u.	GATA hidraulica tipo lagarto con capacidad de 3.5 toneladas.		L. 7,282.61
SUB-TOTAL L.				L. 7,282.61
Descuentos y rebajas L.				
Importe Exonerado L.				
Importe Exento L.				
Importe Gravado 15% L.				7,282.61
Importe Gravado 18% L.				
I.S.V. 15% L.				1,092.39
I.S.V. 18% L.				
TOTAL L.				L. 8,375.00

ALMACEN IDECOAS / PRONADERS
 FECHA 10/7/2024
 HORA 1:20
 RECIBIDO POR [Signature]

SUMGER
 SUMINISTROS GENERALES
 Suministros de Oficina, Material de Aseo y Ferrería
 Telefax. 2228-5899

Distribuciones e Impresos Joseph, S de R.L. RTN: 08019002282867 Certificación N° 9231-23-10500-47

300 Formas 000-001-01-00003401 000-001-01-00003700

Original: Cliente Azul: Cliente
Amarilla: Archivo Blanca: Contabilidad

FECHA LIMITE DE EMISION 12/02/2025
Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

La Factura es Beneficio de Todos, EXIJALA...

FACTURA N° 000-001-01-00003572



[Signature]
SUMGER

CLIENTE

N° correlativo de Orden de Compra Exenta: _____ N° correlativo Constancia Registros Exonerados: _____ N° Identificativo de registro SAG: _____



SUMBER



SUMINISTROS GENERALES

Suministros de Oficina, Material de Aseo y Ferrería

Colonia la Joya, 2da. Avenida, Bloque No. 10, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Telefax: 228-5899

Por Lps. **L. 8,375.00**

PRONADERS.

Recibí de: _____

La Cantidad de: **OCHO MIL, TRECIENTOS SETENTA Y CINCO EXACTOS.**

Por Suministros según Factura No. 3572. y Orden de Compra No. 069-2024.

Identidad No. 0810197000012.

R. T. N.: 08101970000120.

Solvencia Municipal _____

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de JULIO de 2024.



FIRMA